

CONVOCATORIA

Programación 2018



INSTITUTO
VERACRUZANO
DE LA CULTURA



TEATRO del ESTADO
GENERAL
IGNACIO de la LLAVE

EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

Convoca

A compañías, colectivos teatrales y creadores escénicos **independientes** a participar en la convocatoria para conformar la programación del **Teatro del Estado “General Ignacio de la Llave”** en la sala Dagoberto Guillaumin durante el período 2018.

I BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Esta convocatoria propone generar una programación **teatral** con diversas obras de manufactura local, y podrán participar: artistas, grupos, compañías, colectivos y productores de **teatro independiente** (agrupaciones teatrales con trayectoria o compañías conformadas por egresados de escuelas de teatro) que inscriban sus puestas en escena.

Consideraciones:

- Cada proyecto deberá ser presentado por una persona responsable del mismo, quien será el principal interlocutor con la coordinación del ciclo de grupos independientes en el Teatro del Estado.
- Podrán participar montajes con libre formato, técnica, tema y público al que vaya dirigido.
- La cantidad de proyectos presentados no tiene un límite, siempre y cuando la mayoría de sus integrantes residan en el estado de Veracruz.

II MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- a) Obras estreno.
- b) Extensión de temporada (obras que han realizado temporadas previas y quieren presentarse en el ciclo).

III DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Adjuntar en formato PDF la siguiente documentación:

A) FICHA DEL PROYECTO:

Incluir la información en el orden que se señala a continuación:

- Título del proyecto.
- Autor de la obra.
- Director de la obra.
- Nombre completo del responsable del proyecto.
- Copia de la credencial de elector vigente.
- Comprobante de domicilio reciente (no mayor a tres meses, en donde los datos coincidan con la credencial de elector de la persona que eligen como representante).

Modalidad estreno:

Incluir la información en el orden que se señala a continuación:

- Propuesta de dirección.
- Diseños de vestuario y maquillaje.
- Propuesta o diseño de escenografía y de iluminación adaptada para montarse en el foro Dagoberto Guillaumin.
- Sinopsis de la obra (15 líneas máximo).
- Carta de autorización y/o sesión de derechos del autor de la obra (no se aceptarán obras en trámite).

Modalidad Extensión de temporada

Descripción del proyecto:

- Sinopsis de la puesta en escena.
- Semblanza curricular de la compañía.

- Enlace del video de la función completa.
- Material complementario: fotografías del montaje.
- Material complementario: notas de prensa, programas de mano y publicidad de las primeras temporadas.
- Carta de autorización y/o sesión de derechos del autor de la obra (no se aceptarán obras en trámite).

B) PLAN DE DIFUSIÓN

Desglosar:

- Objetivo general.
- Duración de la campaña (inicio y término de la misma, donde se determinen las etapas en las que se dividirá y los canales que se utilizarán en cada una).
- Publicidad: definir el plan general.
- Prensa y medios de comunicación: cronograma de actividades.
- Estrategia en redes sociales.
- Promociones acordadas con terceros.

Nota:

Para la publicidad utilizada en la campaña de difusión, se realizara el uso de los logotipos de "EL IVEC" y del Teatro del Estado Gral. Ignacio de la Llave respetando siempre los procesos de la llamada veda electoral.

En este mismo sentido se abstendrá el uso de cualquier publicidad partidista.

El Teatro del Estado se comprometerá a:

- Otorgar a cada producción el 100% del ingreso en taquilla.
- Proporcionar la planta técnica, así como del personal de administración y de operación durante el día de la presentación.
- Gestionar los servicios de protección civil requeridos.
- Brindar difusión de la obra en los medios de comunicación con los que cuenta.

La agrupación se comprometerá a:

- Llevar a cabo la ruta de difusión que plantea en el apartado III inciso B.
- Realizar la venta de boletaje para el día de su presentación (limitado a la cantidad de aforo que se tiene en la sala Dagoberto Guillaumin).

IV RECEPCIÓN

La recepción de la documentación requerida será recibida en el correo electrónico teatrodelestado@gmail.com, hasta el **12 de marzo de 2018** a las 18:00hrs.

V RESULTADOS

- Los resultados se darán a conocer el **21 de marzo de 2018**, en el siguiente enlace <http://www.ivec.gob.mx/recintos.php?id=1>
- Para la selección de proyectos se tomará en cuenta la calidad de la propuesta, trayectoria del equipo y su plan de difusión.
- En caso de no llegar a un acuerdo por parte de la agrupación y las fechas del calendario propuesto por el Teatro del Estado, el proyecto no se programará.
- La decisión del Comité de Selección para designar a las puestas en escena que conformarán la programación 2018 (grupos independientes en el Teatro del Estado) será inapelable.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité de Selección y la instancia convocante.

Mayores informes:

Teatro del estado "Gral. Ignacio de la Llave"
Ignacio de la Llave No. 2, Col. Represa del Carmen, C.P. 91050
Tel. 01(228) 812 38 36
teatrodelestado@gmail.com

Xalapa, Ver., a 16 de febrero de 2018

Aviso de privacidad:

